

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33046** *TALLERES GOMETAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1142/07ejecución 95/08, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Michael John Smith contra el demandado Talleres Gometal, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 14/05/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Talleres Gometal, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 6.283,7 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090081518-1